

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## DE ORIENTE

El temido conflicto entre los pueblos de la Península balcánica se ha planteado.

Servios, búlgaros, montenegrinos y griegos, se aprestan a lanzarse sobre Turquía como perros rabiosos que acometen al viejo león maltratado por los años y las circunstancias, y una vez más los principios del Derecho internacional público, en materia de declaración de guerra y de ruptura de hostilidades, han sido quebrantados, siguiendo las huellas de los norteamericanos en Cuba, de los japoneses en Chemulpo y de los italianos en la Tripolitania.

Montenegrinos y servios han iniciado la guerra sin previa notificación al país agredido y á los neutrales que tienen intereses puestos en peligro con ese estado de cosas, haciéndose ya regla general lo que en sus principios fué excepción, modificándose así el derecho ante el imperio brutal de la fuerza y de la acometividad puesta á su servicio.

La acción de Europa para impedir la guerra, ha sido tardía, y por lo mismo ineficaz, y esa morosidad lleva consigo el temor de que el conflicto se agrande y comprenda á las grandes potencias por la rivalidad rusoaustríaca en los Balcanes y por las condiciones de los dos grandes grupos de aliados, Alemania, Austria é Italia de una parte, y Francia, Rusia é Inglaterra de la otra.

Dícese que esas potencias imponen como condición á los Estados balcánicos que no consentirán el desmembramiento territorial de Turquía; pero como la guerra se sabe cómo empieza y no cómo concluirá y las ambiciones hoy contenidas pueden desbordarse, es lo cierto que Europa se ve amenazada de una conflagración general por la intemperancia de servios, búlgaros, montenegrinos y griegos, que creen llegada la hora de deshacerse del enorme esqueleto del gran Imperio de los Selives y Solimanes. Creemos, sin embargo, que se atajará el conflicto.

La campaña, á juzgar por la naturaleza del país en que habrá de desarrollarse y por las condiciones de las partes beligerantes, será ruidísima; todo el odio de razas y todo el fanatismo de religiones opuestas, se pondrá en juego para dar determinado carácter á la lucha, y es fácil que ésta no se humanice conforme á los modernos ideales, pues se trata, aparte aquellas circunstancias, de pueblos nuevos, sin refinamientos, sin cultura, ávidos de la destrucción y del anquilamiento del contrario.

Para España, económicamente considerado, el conflicto no puede ser beneficioso, pues igual que cuando la guerra de Crimea, se a punto de abastecimiento de los que pelean y volverán nuestros ganaderos y agricultores á crear el mal ajeno como bendición propia, como expresa aquel refrán que quedó de la citada campaña, de «Agua, sol y guerra en Sebastopol», para expresar las tres condicio-

nes que consideraban favorables para nuestro país.

E. C.

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

**Remplazo.**—Pasa á esta situación el capitán de Artillería don José García Gutiérrez.

**Ayudante de campo.**—Se nombra ayudante de campo del general de la primera brigada de la octava división, al comandante de Artillería don Francisco León Garbato.

**Gracias merecidas.**—Mañana publicará el «Diario Oficial» una Real orden dando las gracias al coronel de Artillería don Ubaldo Rexach y á los demás jefes y oficiales que tomaron parte en el Concurso de tiro celebrado en Monthrun (Francia), en Agosto último.

**Fallecimiento.**—En Burgos ha fallecido el capitán de Artillería don Francisco Urriate.

### OFICINAS MILITARES

**Remplazo.**—Pasa á esta situación de remplazo el oficial segundo don Teodoro González.

**Fallecimiento.**—Ha fallecido en Madrid el oficial segundo de Oficinas militares don Manuel Santamaría.

### Indemnización á las tropas

Se ha ordenado que las fuerzas que con motivo de la huelga ferroviaria salgan de su residencia, tengan derecho á la indemnización menor que señala el artículo 10 del Reglamento de 13 de Julio de 1898.

También se ha dispuesto que disfruten del plus de una peseta los sargentos y asimilados de los Cuerpos que salgan de los puntos de residencia durante los servicios seguidos por la huelga de ferroviarios. Los cabos y soldados no acuartelados, ó que estándolo se hallen de facción, tendrán el plus de 30 céntimos, que señala la Real orden de 9 de Julio de 1909.

### En la Exposición de Valladolid

#### Una obra de arte

##### de don Martín Sáez

La prensa de Valladolid se ocupa con elogio de una obra escultórica que ha presentado en la Exposición regional de Pintura, Escultura y Fotografía, nuestro estimado amigo el digno administrador principal de Correos de Segovia don Martín Sáez y García.

La obra del señor Sáez es un alto relieve en yeso, representando el busto del cardenal Cisneros, y según los inteligentes, demuestra su perfecta ejecución las envidiables aptitudes que posee su autor en el difícil arte de la escultura.

Reciba el señor Sáez nuestra más cumplida felicitación por su triunfo artístico.

## La huelga de ferroviarios

### Declaraciones de Ribalta

«El Imparcial» de ayer publicó unas declaraciones trascendentes de Ribalta alma de la última huelga ferroviaria.

He aquí lo más sustancial de las palabras del jefe de aquel movimiento:

«La huelga no ha terminado. Sigue en pie. Está aplazada, pero nada más. Esperamos á conocer el proyecto elaborado por el señor Canalejas, y si no nos satisface por completo, resurgirá la huelga, más potente, mas unánime que nunca. Y llegando este caso, no respondo de lo que puede suceder.

Hasta ahora yo, personalmente, me he bastado para contener á los 70.000 obreros de contentos. El proyecto no responde á nuestras aspiraciones, yo también personalmente les incliné á que vayan á la huelga; pero á la huelga «revolucionaria». Y si el gobierno salta por encima de la ley, nosotros saltaremos por encima de la ley del gobierno.

Lo tengo todo organizado en forma que, á un simple aviso mío, la circulación de los trenes quedará suspendida

como por enselmo. Y si es necesario, iremos al sabotaje. Y si es preciso sumars á algún partido político que necesite de nuestra fuerza, nos sumaremos. Y en último caso nos convertiremos en «carbocarios.»

### LEY DE RECLUTAMIENTO

#### EL CUADRO DE INUTILIDADES

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden dictando reglas relativas á la interpretación que debe darse al número 195 del cuadro de inutilidades.

La parte dispositiva dice así:

«1.º Que la interpretación que debe darse á la tabla que acompaña al número 197 del cuadro de inutilidades anexo á la vigente ley de Reclutamiento, como consecuencia de lo dispuesto por el párrafo cuarto del artículo 86 de la misma, es que deben ser excluidos temporalmente del contingente todos los mozos que no alcancen el peso ó el perímetro torácico que en relación con la talla fijan las casillas 4.ª y 6.ª de la indicada tabla, bien entendiéndose que estos factores deben ser apreciados aisladamente.

2.º Que todas las Comisiones mixtas que hayan dado diferente interpretación á la anteriormente expuesto al indicado número 197 del cuadro de inutilidades, quedan autorizadas para revisar durante el mes actual los fallos de los expedientes que estén equivocados y puedan ser clasificados como excluidos temporalmente del contingente los mozos que indebidamente han sido declarados soldados.

3.º Que para evitar que las Comisiones mixtas que hagan uso de esta autorización resulten con mayor cupo del que le corresponde, en relación con el número de mozos declarados definitivamente soldados, quedarán sin cubrir todas las vacantes que con motivo de la revisión que se autoriza ocurren en el cupo de filas, que se considerarán como bajas naturales ocurridas después del 1 de Noviembre, siguiéndose por las Comisiones mixtas y Cajas de recluta un procedimiento análogo al prevenido en el párrafo tercero de la segunda disposición transitoria del reglamento para la aplicación de la anterior ley de Reclutamiento.

4.º Para tener conocimiento de las bajas que con este motivo ocurran en el cupo de filas, las Comisiones mixtas darán cuenta al ministerio en la primera quincena del próximo mes de Noviembre del número de

mozos declarados soldados que han sido clasificados de nuevo como excluidos del contingente, haciendo la debida separación por Cajas de recluta, y dentro de cada una de éstas los que pertenecen al cupo de filas y al cupo de instrucción.»

### El impuesto transitorio de los trigos

El ministro de Hacienda ha recibido numerosos telegramas de los fabricantes de harinas del litoral levantino, pidiendo que se rebaje el impuesto transitorio de los trigos, por haber rebasado éstos el precio de veinticinco pesetas en los mercados reguladores.

### La aviación militar en esta provincia

Los capitanes de Ingenieros señores Milla y Damila y el teniente del mismo Cuerpo señor Reixa, salieron del Aereo-Club en el globo Saturno á las nueve y veinte de la mañana del día 10, tomando tierra felizmente en Cobos de Segovia á las doce y veinte.

La ascensión tenía por objeto hacer ejercicios de orientación y croquis.

Media hora antes de hacer un descanso el Saturno, fué seguido por hombres, mujeres y niños de los pueblos últimos por donde pasó, por suponer que dada la poca altura á que caminaba, pues la cuerda casi rozaba la tierra terminaría pronto su viaje. Así ocurrió en el sitio y hora indicados, tomando tierra los referidos oficiales en medio del júbilo y ofrecimiento de servicios del señor Alcalde de Cobos y demás personas que le acompañaban.

Aunque el descenso tuvo lugar en campo raso, hizo la casualidad que fuese como á dos kilómetros de la casa de Acedos, residencia del abogado y presidente de la Diputación provincial de Segovia don José Bermejo, cuyo señor se ofreció y puso á disposición de los referidos oficiales todo cuanto necesitasen, descansando en su casa unas dos horas.

Y después de este agradable sport, salvo los peligros que lleva consigo, y habiendo tomado un ligero bocadito, emprendieron su viaje á Madrid los simpáticos y valientes oficiales, yendo á la estación más próxima, Sanchidrián, en el coche del señor Bermejo.

## Desde Nieva

### UNA MISA NUEVA

Hoy ha tenido lugar en la parroquia de San Esteban de Nieva el acto de celebrar por primera vez el santo sacrificio de la misa el ilustrado presbítero don Felipe Galán, hijo de don Gabriel, propietario de dicho pueblo y sobrino carnal de don Matías Arribas, párroco de Arnuña. La cátedra sagrada estuvo á cargo de don Faustino Manso, profesor del Seminario de Segovia, quien con claras y elegantes frases ensalzó de modo elocuente los dotes del sacerdote.

Acompañaron como padrinos de altar don Primitivo Galán, hermano del celebrante y de asistencias don Martín Casas, párroco de Melque y don Aniceto Arribas, párroco de Hoyuelos.

Asistieron al acto todo el pueblo y personas distinguidas de los pueblos limítrofes.

Doy al nuevo sacerdote la más cordia, enhorabuena, como á sus padres y hermanos, deseándole desempeñar con acierto su delicada misión.

Corresponsal.

Nieva 13 de Octubre de 1912.

## NOTAS POLITICAS

La *Epoca* escribe un artículo censurando el sistema de proveer los altos cargos, sin atender á otra consideración que á la conveniencia de los que han de ocuparlos ó al capricho ministerial.

Lo sucedido con los gobernadores se repite con la Fiscalía del Supremo y con los cargos de ministros del Tribunal de Cuentas. Los designados para ocuparlos son personas dignísimas y de significación política, pero, ni el señor Portela, Gobernador de Barcelona, está bien en la Fiscalía del Tribunal Supremo, ni don Avelino Montero, ni don Leopoldo Serrano se han pronunciado jamás por los estudios que presupone el Tribunal de Cuentas del Reino.

El articulista termina preguntando: ¿Esto es arbitrariedad ó democracia?

De *El Mundo* son los siguientes párrafos, escritos con motivo de la apertura de las Cortes:

«Las sesiones del Congreso y del Senado transcurrirán hoy en medio de la más espantosa vulgaridad. El presidente del Senado ha hecho muy bien en no venir de Lourizán á Madrid. Nada hay que aquí reclame su presencia.

Maura, que además de un gran parlamentario, es un hombre de sentido, tenía las Cortes siempre abiertas. Aquel sistema

consecuencia mi protección. Yo le destinaba otro esposo... que le hubiera aceptado y no se vería en el caso de pedir la vida de un miserable. Además os repito, señora, que osso menos en desgracias imaginarias que en complots y rebeliones que exigen severa corrección: siento no poder otorgar el perdón que me pedía.

El rey trató de dulcificar estas palabras con el acento cortés de que las revistió; pero aquella mujer no sabía ya escuchar palabras cortesanias, y repuso:

—Y por qué queréis unir vuestra hija á un príncipe que no ama? Porque ella es princesa... porque la habéis reconocido como hija vuestra... Por qué la recoñecisteis? por qué la hicisteis princesa? Harto os he suplicado que dejáreis á esos niños secuestrados y dichosos: bastantes veces os he rogado que los liberais de esta misera Iglesia que os ha servido de arca para que os arrojáreis á una escavacion que os ha servido de tumba. Vuestra obstinacion nos ha perdido á todos! Si mi hijo, á quien hicisteis duque de Vermandois no hubiera estado cerca del trono por vuestro implacable orgullo; si educado en la oscuridad hubiera vivido solo para amar y compadecer á su madre, no se hubiera atrevido, ó, un bastardo, á tratar como hermano á monseñor el delfín y á herirle en el rostro! Por ser hijo del rey murió á

cambiado el corazón de V. M.? Os habéis convencido de que una falta de clemencia hoy sería un crimen?

—Qué queréis decir, señora? murmuró el rey sorprendido. Con quién necesito ser clemente?

—Con el que habéis condenado hoy á morir y bien sabéis que no debe morir.

—Mr. de Olermont?

—El mismo, señor.

—Desde cuándo es crimen en un rey castigar á su traidor y un rebelde?

—Y él es rebelde ó traidor? Lo ignore: solo sé y vos lo sabéis también, que él forma la dicha de vuestra hija...

—A la verdad, señora, que me adalro de que una mujer tan pladosa como vos, una santa consagrada á Dios, se preocupe de amores mundanos que son el escándalo de su familia, y que yo por respeto á vos no me hubiera atrevido á citar entre los delitos de ese desgraciado.

—Nada hay de extraño, señor, en que una madre se interese en los pesares de su hija y trate de salvar...

—A su amante!

—A su marido.

—Su marido... exclamó el rey

—No lo sabíais? repuso ella fríamente.

—Su marido! Mr. de Olermont marido de él



ron pérdidas muy grandes de hombres y material de guerra.

En el mismo día, los montenegrinos alcanzaron una victoria, ocupando otras dos posiciones turcas, desde las cuales se domina la ciudad de Gusinje, que de este modo queda virtualmente en poder del enemigo. En estos encuentros los montenegrinos se apoderaron de cuatro ametralladoras, muchos fusiles y considerable cantidad de municiones.

**Las bajas**

Desde que empezaron las hostilidades, los montenegrinos han tenido 256 muertos y 300 heridos, de los cuales los más graves han sido llevados a Cetina, porque los hospitales de Podgorica están llenos.

**El peligro del hambre**

Budapest.— Los corresponsales de los diarios húngaros en Bulgaria envían noticias pesimistas en extremo.

En un informe oficial recibido por el Museo Comercial húngaro se dice lo que sigue:

«En los distritos fronterizos con Turquía, el comercio está completamente paralizado.

Como todos los hombres de menos de cuarenta y siete años han sido llamados a las armas, casi todas las fábricas, talleres y almacenes han tenido que cerrarse.

Para adquirir vitallas, vestidos, armas y productos farmacéuticos, hay que ir a todos los depósitos.

Los panaderos trabajan día y noche, pero solamente para el ejército.

Toda la harina y todos los granos que había en los molinos han sido embargados por el ramo de Guerra.

Para procurarse víveres, que cuestan doble que antes, la población pacífica tropieza con grandes dificultades.

Si la guerra dura mucho, Bulgaria sufrirá los horrores de un hambre espantosa.»

dería que ha de remitirse al Instituto de Reformas Sociales.

**Herido en riña**

Comunica la benemérita del puesto de Cantalejo que el día 12 del actual se promovió una reyerta entre los jóvenes de dicho pueblo Feliciano de Lucas y Benito Calvo.

Después de insultarse vinieron a las manos, resultando herido, con varias erosiones leves, el Feliciano, que le produjo su contrario con una navaja de cortas dimensiones.

Estos individuos han sido detenidos y puestos a disposición del Juez de dicho pueblo.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**Función religiosa**

En las Carmelitas Descalzas se ha celebrado hoy solemne función religiosa, con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesús.

**Consejo provincial de Fomento**

En la última junta celebrada por el Consejo provincial de Fomento, se acordó designar al senador D. Mariano Matesanz para que represente al citado Consejo, en el organismo creado para gestionar la construcción del ferrocarril de Madrid a Bilbao pasando por Segovia, Aranda y Burgos.

**Sucesor de E. Bossi-Barcelona**

La más importante fábrica en España, de Sellos de Caucho, Grabados, Placas, Rótulos, Numeradores, Fechadores, Peginadores, Perforadoras, Marcadores Americanos, Imprentillas de Caucho, Tampones, Prenses y todo lo concerniente al ramo en calidad y precios sin competencia.

Almacenes y despacho:

Plaza Real, 14

Sucursal:

Rambla del Centro, 31

Se admiten buenos representantes y corredores a la comisión.

**Casa de socorro**

Ayer fué asistido Andrés de la Torre, de 48 años, que vive en la calle de Capuchinos, número 7, de dos heridas en la nariz y pómulo izquierdo, que le produjo una caballería al darle una coz, cuando la estaba cuidando.

**¿Cómo empieza la tisis?**

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida capulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, expectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones, en dos palabras: la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD a todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Juzgado municipal Registro civil**

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Alejandra Avial Castilla, de 4 años, y de nacimiento de Carlos Casado Gómez.

EL FERINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudo y crónicos.

**Junta general**

Mañana, a las ocho de la noche, celebrará junta general ordinaria la Asociación del Arte de Imprimir de esta capital, en el Centro Obrero.

**Boletín religioso**

Santos para el día 16 Santos Saturnino y Adelaida. Cultos para mañana En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de seis a siete.

—En la iglesia de Santo Domingo, el mes de Octubre consagrado a la Santísima Virgen del Rosario, con los cultos siguientes: Por la mañana, a las siete y media, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario; letanía cantada, reserva y salve cantada.

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO) 4:30 tarde.

**Despacho con el Rey**

El señor Canalejas despachó hoy con el Rey más temprano que de ordinario, atendiendo indicaciones que ayer le hizo el Monarca, que tenía que asistir a las honras fúnebres que se han celebrado hoy en El Escorial, en sufragio de la infanta María Teresa.

S. M. hizo patente su agradecimiento a las Cámaras que ayer levantaron sus sesiones en señal de duelo.

**La cuestión triguera**

El señor Canalejas ha recibido varios telegramas de las provincias de Castilla anunciándole la suspensión de mitines, en atención a la favorable acogida que ha tenido por el gobierno la cuestión de los trigos.

**Telegrama de Ribalta**

El presidente de los ferroviarios catalanes, señor Ribalta, ha telegrafiado al señor Canalejas, desmintiendo las declaraciones que le atribuyen algunos periódicos.

**Proyecto de ley**

El ministro de Gracia y Justicia está terminando su proyecto de ley sobre delincuencia de los niños, que presentará enseguida a las Cámaras.

**Atentado contra un ex-presidente**

Se ha recibido un telegrama de Chicago, dando cuenta de un atentado criminal contra el ex-presidente de aquella república.

No se tienen detalles de como ocurrió la agresión, sabiéndose únicamente que el ex presidente resultó herido de arma de fuego y que en los primeros momentos habló de sus enemigos políticos.

**Los proyectos de Fomento**

En la sesión del Congreso de esta tarde leerá el señor Villanueva los proyectos de Fomento que afectan a los ferroviarios.

En ellos se obliga a las Compañías a que redacten los reglamentos que han de servir como de contratos de trabajo con los obreros.

Quedan obligadas las Compañías a entregar estos reglamentos en el plazo de un mes en el ministerio de Fomento.

Se nombra una comisión que presidirá el director de obras y de la que formarán parte el decano del Colegio de abogados y dos individuos del Instituto de Reformas Sociales.

También se crearán cajas de pensiones.

Se ordena la formación de una Junta de conciliación y un tribunal de arbitraje, para solucionar los conflictos individuales y colectivos, que será presidido por el presidente del Tribunal Supremo.

El laudo que proponga este tribunal tendrá fuerza obligatoria y los empleados que no le acepten serán destituidos.

El Gobierno introduce, a este efecto, reformas radicales y de gran trascen-

dencia en la ley de huelgas, haciendo una clasificación de las que son ilícitas y otra de las que, por afectar a los servicios públicos de interés general, se declaran ilícitas.

Entre estas últimas se incluyen las huelgas del personal ferroviario.

Completa esta determinación el establecimiento de una sanción penal severa, no solo para aquellos que franca ó encubiertamente instiguen y fomenten huelgas ilícitas, sino para cuantos les secunden y cometan actos de «sabotaje».

**BOLSA**

COTIZACION DE AYER

Interior.....	84 20
Amortizable al 5 por 100.....	101'40
Acciones del Banco.....	448 00
Acciones de Tabaco.....	288'50

**CAMBIOS**

Paris a la vista.....	6 50
London a la vista.....	00 00

**CORRESPONSAL**

**A LAS SEÑORAS**

La Nueva Parisiën de Madrid, participa a su clientela que durante los días 14, 15, y 16 del actual, exhibirá los últimos modelos en sombreros de París, en el Hotel Comercio, de esta capital, en donde asimismo recibirá los encargos y reformas que se le hagan para su confección en el taller de Madrid.

**Vicenta García**

**PASTOS**

Se arriendan, para ganado lanar ó vacuno, los de la dehesa de la Granjilla, de Navas de Riofrío, por uno ó varios años, y por parte, los del Chaparral, para ganado lanar ó cabrío.

Para tratar, con Felipe Tarragato en dicho pueblo.

**OFICIALES**

Se necesitan en la sastrería de Badillo.

**SIRVIENTA**

Se necesita una que entienda de cocina y plancha.

En la Administración de este periódico darán razón.

**Pastos**

Se arriendan en el término de San Cristóbal de la Sierra.

Informarán, Gascos, número 17.

**EL DOCTOR**

**Fernando Miraved**

ofrece al público su nuevo domicilio y consulta de las enfermedades de los riñones y vías urinarias, en la calle de Zorrilla, 27.—Madrid.

Consulta de dos a cinco.

**SEÑORA**

viuda, de 38 años, desea servir a sacerdote ó señor con poca familia, dentro ó fuera de la capital.

En la Administración de este periódico darán razón.

**PASTO**

Se arriendan los pastos de la Casa de la Mata, con encerraderos.

En la Casa de los Pinos (San Ildefonso), darán razón.

**Ama de cría**

Hace falta para criar en Madrid en casa de los padres.

Darán razón en Segovia, calle de San Francisco, número 64.

**PERDIDA**

El martes por la mañana, se extravió un caballo, en término de Valverde del Majano, con las señas siguientes: pelo rojo, alzada de seis y media á siete cuartas, con una rozadura al lado derecho.

Se agradecerá a la persona que tenga noticia de su paradero, dé aviso a don Mariano Sevillano, en dicho pueblo, quien gratificará y abonará gastos.

**Se arrienda**

el molino titulado del Arco, término de Palazuelos. Del precio y condiciones informarán Velarde, 14.

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Leones, 1, Madrid

**Mercados**

**SEGOVIA 14**

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 11 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 8'25 pesetas fanega.
Cebada, a 7'25 id. id.
Algarroba, 8'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.
Id. de 1.ª saco de 100 id, 83 id.
Id. de 2.ª id. id. 82 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id, 16'00 id.

Salvadas
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 2.ª id. id. de 7'50 id.
De 3.ª id. id. de 8'00 id. 6'00 id.

**VALLADOLID**

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron a 45 y 45 y 1/4 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 45 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida. Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 350 fanegas de trigo que se pagaron a 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme. Corresponsal.

**PENAFIEL**

Trigo, la fanega a 11 pesetas.

Centeno, id. 8'50 id.

Cebada, id. 7'50 id.

Algarrobas, id. 7'25 id.

Yeros, id. 7'25 id.

Avena, id. 5'00 id.

Vino, a 13 reales la cántara. Corresponsal.

**AREVALO**

Trigo, 45 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 36 y 36 1/2 id. la fanega.

Cebada, 27 y 28 id.

Algarroba, id. 31 id. Tendencia del mercado firme. Temporal bueno. Corresponsal.

**CANTALEJO**

Trigo, la fanega, a 10'50 pesetas; Centeno, id. 9'75 id.

**TISIS.**

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

**37 AÑOS DE EXPERIENCIA**

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos

**PULMONES SANOS**

con fuerza para vencer a los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda a tiempo.

«Mi hijo Serafín de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rápidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto.»

Saturino Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**SUeltos**

**Junta de Reformas Sociales**

En la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Zúñiga, se ha reunido hoy la Junta local de Reformas Sociales.

El principal asunto que ha tratado, se refiere al informe sobre el trabajo en la pana-

Imprenta

Parjetas, circulares, prospectos, seguías, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Píncesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbata: corsets, botanadoras, bastidores, huies rosarios, costias, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianer, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, paracaos, é infinitad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 33 y 34

EMPLEO

vacante en su casa en cada pueblo español, para señorita ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan 2 viajantes para España. Enviar pedidos, Dirección Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal).

MORRHUOL CREOSOLADO

De GIAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laringeas, Con-junción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6

Capital desembolido: Pts. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS.

SEGUROS DE TRANSPORTES TERRESTRES.

SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS.

SEGUROS CONTRA INCENDIO DE LA COSECHA.

SEGUROS DE PAQUETES POSTALES.

SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Patas

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisión General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Segovia: Francisco Ortiz Vivas

Desamparados 16, principal

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

«ANUARIO BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS», Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA

No bebas más

—Este vicio no es más que nuestra ruina—

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para pedir la muestra gratuita, escribe hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

SEGOVIA



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolido

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

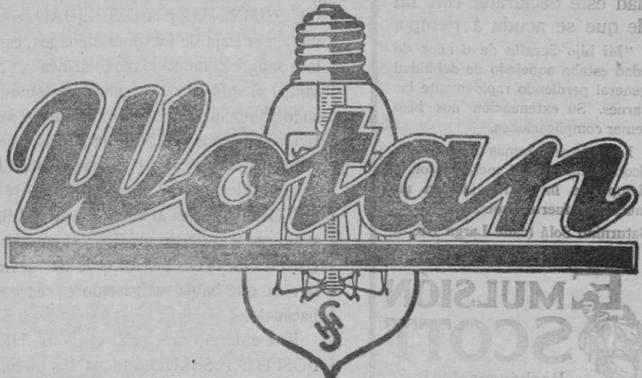
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todos á precios muy

convenientes



La PRIMERA lámpara del mundo construida con filamento ESTIRADO

IRROMPIBLE!

Consumo, 1 batio por bujía — 175 % de economía!

Pídase en todos los buenos establecimientos.

Siemens Schuckert-Industria eléctrica-S. A.

MADRID: Barquillo, 28.

BARCELONA: Rambla de Cataluña, 13.

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 6

GIJÓN: Gumersindo de Azcárate, 2.

VALENCIA: Plaza de Tetuán, 32.

SEVILLA: Méndez Núñez, 19.